

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea 50
2.ª 25
3.ª 20
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

Subscripción
Alicante 1 mes 5
3 meses 13
6 meses 20
12 meses 35
Número suelto 00'10
PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

El próximo domingo, 31 del actual, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el salón de actos públicos de esta Sociedad el ilustrado orador sagrado D. Juan Bautista Dominguez, desarrollando el siguiente tema: «La masonería, hé ahí el enemigo de la religión y de la patria.»

Terminada la conferencia, se pondrá en escena por los señores socios aficionados, un juguete cómico en un acto y la zarzuelita titulada «Milor Quico.»

La entrada será gratis para los señores socios y sus familias.

No habiendo concurrido el día 24 del actual suficiente número de socios á la Junta general ordinaria anunciada para dicho día, con arreglo á lo que dispone el artículo 38 del Reglamento, se convoca nuevamente á Junta general para el próximo domingo, 31 del corriente, á las cinco de la tarde, debiendo tener en cuenta los señores socios, que será suficiente cualquier número de ellos que se reúnan, para la aprobación de los acuerdos que han de llevarse á efecto.

Alicante 24 Enero 1897.

El Secretario,
B. LORENOS.

EL AZOTE DE DIOS

Las desconsoladoras noticias que de la India inglesa vienen desde hace algún tiempo y singularmente en estos últimos días, y el pánico que se ha apoderado en Europa de los que piensan y sienten, ha-

cen presumir que aún el azote de Dios, llamado en los tiempos Medio-evaes peste negra y peste levantina ó bubónica, no ha dicho aún su última palabra.

A propósito de los adelantos modernos en el arte de destrucción (que es sin ningún género de duda en el que más rápidamente y con paso más firme adelanta la humanidad) era ayer como quien dice cuando en la exposición universal de 1867, ante aquella exhibición de elementos destructores, se preconizaba la imposibilidad de nuevas guerras entre los pueblos cultos y la paz universal salida de la boca de los cañones parecía un hecho.

La guerra franco prusiana, al estallar poco después, dió la respuesta á tan bellas utopías.

Cansados estábamos de oír en esta desdichada España que las conquistas democráticas habían alejado para siempre la posibilidad de la repetición de días desdichados para la patria, porque (digan lo que digan los mal llamados obscurantistas) somos, sin duda, de día en día mejores.

Las guerras desastrosas de Cuba y Filipinas, han dado también bella respuesta.

La tristemente célebre peste negra que desde mediados del siglo pasado no había vuelto á visitar á Europa (gracias, después de Dios, por cierto, á la barbarie de un monarca autócrata como todos saben y estos días han recordado los periódicos) se contaba también entre las calamidades que la civilización y la cultura sin Dios habían sin duda desterrado para siempre de los países cultos de la humanidad.

El sobresalto que súbitamente se ha apoderado de los sabios de Europa demuestra también el sólido fundamento de tan seductores optimismos.

Buenos y óptimos son los adelantos modernos obtenidos por la inteligencia humana, débil destello de la divina, y

perfectamente obran los sabios en ponerse de acuerdo para prevenir posibles hecatombes con prudentes y radicales medidas; pero no se olvide que jamás podrá la humanidad retar impunemente á Dios, y ciertas falsas seguridades con que se contaba al débil amparo de la ciencia humana, más parecían esto último que no la prudente desconfianza que debe reinar en el sabio ante el poder infinito de Dios Nuestro Señor que puede por infinitos medios reírse de la soberbia del hombre.

Si quiere Europa librarse del horrendo peligro que le amenaza, bien hará en no dormirse y tomar las más enérgicas medidas preventivas, pero sobre todo reconocer en tales plagas el azote con que Dios castiga á la humanidad prevaricadora.

Una falsa seguridad podría costar la vida en pocos meses á muchos millones de seres, y entonces el fracaso de esta ciencia sin Dios con que se enorgullece el mundo moderno no podría ser más ejemplar ni palpable.

(De La Cantabria.)

PRECAUCIONES EN ESPAÑA

El Sr. Ministro de la Gobernación ha estado conferenciando con el Sr. Ministro de Estado acerca de las medidas que, de acuerdo con el Consejo de Sanidad, se propone adoptar contra la peste bubónica.

Ya fueron declaradas sucias á fines de este verano las procedencias de Bombay, y los buques que vienen de allí están sujetos á quince días de cuarentena, y además se observa todo el rigor de nuestra ley sanitaria respecto á otros países en los cuales no se hacen observar con severidad las medidas cuarentenarias; pero el Sr. Ministro de la Gobernación, teniendo en cuenta el parecer de las personas facultativas y la especialidad de la

epidemia bubónica, más peligrosa y terrible que la del cólera, considera que todo el rigor sanitario que se emplea para conjurar el mal es poco; mas no puede el Gobierno español adoptar otras medidas extraordinarias sin el concurso de las demás Potencias europeas.

Desde luego enviará un delegado á la conferencia, que habrá de celebrarse en Roma ó Sicilia, y ha convenido con el Sr. Ministro de Estado que se den instrucciones á nuestro representante en Tánger á fin de que contribuya con su voto cerca de los demás representantes extranjeros, para que se prohíba por este año la peregrinación á la Mecca.

El cónsul de Gibraltar ha telegrafiado diciendo, en contestación á la consulta del Gobierno, que, por orden del de Inglaterra se han establecido allí rigurosas cuarentenas para todas las procedencias de la Península Indica.

El Sr. Ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Singapoor, participando que han ocurrido en aquella ciudad algunos casos sospechosos, y que reuzido el Consejo Sanitario, ha declarado no revestir la enfermedad carácter epidémico de ningún género.

En vista de ello, se redactarán en este sentido las patentes sanitarias de los buques que con destino á España hagan escala en aquel puerto.

El gobernador civil de Barcelona ha dirigido una consulta por telégrafo al Ministro de la Gobernación, con motivo de estar anunciada la llegada de un barco inglés á aquel puerto, que se supone procede de Bombay ó Calcuta, habiéndole contestado que en el caso de que dicho buque traiga cualquiera de las expresadas procedencias, sufra la cuarentena de rigor en lazareto sucio.

QUI POTEST CAPERE, CAPIAT

Hay y está vigente un mandato prohibitivo que todos por igual deben ob-

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Francisco de Sales, cfr. y fr.

La misa y oficio divino son de la Octava de San Vicente, Mártir, con rito doble, color encarnado.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las nueve la Conventual solemne y por la tarde, después del Coro, se rezará el Santo Rosario.

Sra. Maria.—A las ocho y media misa mayor.

Nra. Señora del Carmen.—A las oraciones se rezará el Santo Rosario, al que seguirá la plática por el Dr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

40 FOLLETON DE "EL NUEVO ALICANTINO"

ya pronunciando discursos, y aprobando las conclusiones totales y definitivas; ya dando reglas prácticas para la dirección de los fieles sobre graves y especiales asuntos; comenzando ellos, en fin, con frecuencia á practicarlas, elevando mensajes colectivos á los poderes constituidos, no solo para reconocer respetuosos la autoridad, sino para reclamar de ella el remedio de males producidos por las libertades modernas, hostiles á la Religión, á la moral evangélica, á la paz de los pueblos, orden de las familias, tranquilidad de los individuos, y sólo á propósito para que obren sin freno las concupiscencias del hombre animal, de que habla San Pablo, que nada conoce de Religión, de justicia, de virtud, nada percibe de lo que al espíritu de Dios se refiere, ni en él se encuentra más que necedad: *Animalis homo non percipit ea quae sunt spiritus Dei: stultitia est illi* (1).

(1) Cor. II-14.

CARTA PASTORAL

57

tades, que pueden presentarse en diversas localidades, y alientan con sus comunes exhortaciones y ejemplo á los pastores inferiores y á los demás fieles á trabajar con fe y resueltos. Sabiendo éstos á que atenderse en su conducta práctica, ya no le serviría de rémora ú obstáculo, para obrar con decisión y constancia, la ménos clara para ellos, de su propio pastor. Creemos esto tanto más necesario ó conveniente, cuanto sabemos que, hace ya tiempo, por desgracia, han surgido sospechas contra algunos Prelados de nuestra Iglesia. Serán injustas y temerarias, repetimos, esas sospechas, pero no por eso dejarán de producir su efecto. Necesitará, sin duda, usar el Prelado de una consumada prudencia, caridad, paciencia y santo celo en su conducta para desvanecer las ya concebidas contra él, é impedir surjan otras nuevas con las disposiciones que adopte por sí mismo, si no va en ellas de acuerdo con los demás. Con sólo ser ejecutores de los comunes acuerdos, tendrán que sufrir los Prelados, y cuánto se aumentarán sus disgustos con las oposi-

servar, todos sin excepción, todos aquellos que están comprendidos en la prohibición, y en todo aquello que es objeto del precepto prohibitivo sin excepción de personas, sin distinción de tiempo ni lugar. Comprendese que aludimos al conocido mandato del Papa que prohíbe á los Sacerdotes, á todos los Sacerdotes españoles, la asistencia á círculos políticos, á reuniones políticas donde se discute, se defiende ó se inculca política de partido, de bandería, de aficiones dinásticas, de discordias, de ambiciones y codicias que encienden las pasiones y matan la verdadera paz con la espada de las malas guerras.

Si está prohibida á los Sacerdotes la asistencia á reuniones políticas donde con entonación vigorosa y con laudable fortaleza se proclaman y defienden los principios sociales del Catolicismo, los derechos de la Iglesia y las glorias de la patria, mucho más lo estará la asistencia á lugares y reuniones donde reina el libertinaje más desenfadado del pensamiento y de la palabra, donde se exponen y defienden las teorías más peligrosas, donde se predicán todos los absurdos, todas las herejías y todas las impiedades contenidas en la llamada ciencia moderna, donde se alardea de anticristiana hostilidad, y se hace mofa y escarnio de la Religión y de sus dogmas, de la Iglesia y de sus instituciones. Tal es el Ateneo de Madrid, llamado por autoridad irrecusable *Blasfemadero público*, y tales son las libertades ó licencias que allí se toman los oradores liberales, racionalistas, panteístas, naturalistas, regalistas, y por consiguiente anticatólicos.

Es así que á las reuniones del Ateneo de Madrid asisten Sacerdotes, no ya como oyentes sino como oradores, luego no se olvide que está vigente el susodicho precepto, que obliga á todos y que debe cumplirse en Barcelona, lo mismo que en Sevilla, en Madrid lo mismo que en Valencia, y en todas partes.

ZACARÍAS METOLA.

NUESTRAS PÉRDIDAS COLONIALES

Es curiosa esta cuenta, que un periódico ha hecho y publicado, de las pérdidas coloniales que España ha experimentado durante tres siglos.

Año 1600.—Los dominios españoles eran los siguientes:

España, Portugal, Rosellon, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Flandes, Franco Condado, Baleares, Canarias, Méjico,

Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Benguela, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malaca, Malabar, Malao, Ceilan, Molucas, Filipinas, Antillas.

Con tantos y tan dilatados dominios la Deuda pública de España era de 100 millones de pesetas.

Año 1700.—Dominios españoles:

España, Nápoles, Sicilia, Milán, Baleares, Canarias, América, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española: 150 millones.

Año 1800.—Dominios españoles:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas.

Deuda de España, 1.500 millones de pesetas.

Año 1896.—Dominios:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas.

Deuda pública: 8.000 millones de pesetas.

DIANA VAUGHAN

La audacia de los misticadores, es verdaderamente prodigiosa.

En los últimos números de las absurdas *Memorias de una ex paladista*, la supuesta Diana relata extensamente que Leo Taxil había revelado á Mons. Lazzareschi el nombre del Obispo que la confesó y bautizó, dando con este motivo gran número de detalles, cada uno de los cuales es una falsedad.

A este propósito, Mons. Lazzareschi ha dirigido á nuestro colega *L'Univers et Le Monde*, la siguiente carta:

«Roma 20 de Enero.

Honorable señor:

En el último folleto de sus memorias, Diana Vaughan me acusa de deslealtad. Habiendo prometido á Leo Taxil, representante de Diana Vaughan, no revelar más que al Santísimo Padre el nombre del Obispo que la recibió en la Religión, y no hacer esta revelación hasta que Su Santidad se dignara expresar su deseo de saberlo, yo he indicado el nombre á otra persona.

El oprobio de la deslealtad no puede alcanzarme. Yo protesto contra la injuria. A nadie he indicado el nombre del Obispo susodicho, por la sencilla razón de que yo no conocía ese nombre.

Y no lo conocía porque *M. Leo Taxil no me lo ha revelado, aunque él hubiese prometido hacerlo*. Esta es la pura verdad.

La falta de palabra de M. Taxil desde luego ha despertado mi desconfianza. A

partir de este día, he tenido graves dudas acerca de la existencia de Diana Vaughan.

Esta opinión que yo manifiesto ahora comencé á indicarla inmediatamente en Trento. Sé que desde hace varios meses, muchos de los periódicos lo han hecho así constar. Mi sinceridad queda así probada.

Ruego á usted que inserte estas observaciones en su excelente diario, conservándolas en su sustancia y con los comentarios que usted juzgue útiles.

Perdóneme la molestia que le haya podido causar y reciba usted los sentimientos de estima con que soy, honorable señor.

De usted afectísimo,

LUIGI LAZZARESCHI.

Esta categórica declaración da idea exacta de los infundios y mentiras que han urdido los organizadores de la farsa vaughanesca.

GUERRA DE CUBA

«Habana 26.—General Sandoval regresó de Guantánamo, dejando abastecidos destacamentos de Felicidad y Yateras; sosteniendo fuego, tuvo un muerto y dos heridos.

Verificada operación de abastecer Jicotea y Río Grande en cuarenta y cuatro horas, sosteniendo la columna del general Bazán, diversos fuegos, sin bajas.

Voluntarios de Camajuani, en tiros, tuvieron un herido.

Guerrilla local de Sagua batió una partida en ingenio Santa Ana, causándole dos muertos: uno titulado gobernador civil, Salvador Herrera, y otro titulado teniente coronel, Rafael Socorro, y varios heridos; la guerrilla sin novedad.

Coronel Tort practicó reconocimientos con cuatro columnas en Lomas Carmen y Gavilán, hizo 14 muertos y tuvo cuatro heridos.

Batallones de Saboya y Baleares, en reconocimientos en su zona, hicieron un muerto y varios heridos; la columna tuvo un muerto y un herido. *Ahumada.*

Los insurrectos colocaron una bomba de dinamita en el puente del río Tuimeú (Villas), y á consecuencia de la explosión quedó interceptada la línea, y por consiguiente se interrumpió el tráfico en la misma.

Con las propuestas de recompensas llegadas en el último correo de Cuba ascienden á 1.600 las que hasta ahora lleva despachadas la primera Sección del Ministerio de la Guerra, de la cual es jefe el general Bascarán.

INSURRECCIÓN EN FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 27.—Capitán general á Ministro Guerra:

Continúan operaciones en los grandes esteros de Bulacán y Pampanga por cañoneros de la armada, infantería de marina, ingenieros, cazadores, Guardia civil y voluntarios pampangos: unas fuerzas operan por los canales y otras vigilan sus entradas por tierra. La Compañía Trasatlántica me ha facilitado gratuitamente grandes gabarras blindadas que hacen posible persecución rebeldes.

Llevar las fuerzas seis días de operaciones con grandes fatigas y privaciones: hay que llevarles hasta el agua; han batido al enemigo en varios encuentros, tomándole trincheras, un cañón y bastantes armas, y destruido campamentos.

Continúa persecución por esteros: los rebeldes han dejado en ellos 56 cadáveres y en poder de las fuerzas que los esperaban á su salida por tierra, 72; nuevas bajas capitán Blanco, jefe de los pampangos, herido, cuatro de tropa muertos y cuatro heridos.

En la sierra Silbilse han hecho 22 muertos á una partida huida de Nueva Ecija.

En la sierra Augat dos columnas batieron ayer á los rebeldes, tomándoles trincheras y campamentos, causándoles 34 muertos, cogiendo 11 lanzas, armas y provisiones; nuestras fuerzas tuvieron un muerto y seis heridos de tropa.

En encuentros en San Ildefonso, en Bulacán, un rebelde muerto.

En persecución en provincia Batangas, siete muertos al enemigo y uno nuestro.

Teniente Guardia civil Mateu, batió partida Castillo, tomando á la bayoneta cota fortificada, ocupando un cañón, 4 falconetes, otras armas y municiones; el enemigo tuvo cinco muertos, dos tenientes de la partida; nosotros tres heridos.

Mauban (Tayabas) ha sido atacado por partida de la Laguna, siendo rechazada.

En Paz (Tarlac) una pequeña partida, ha asesinado á un peninsular y herido al párroco: va perseguida.

En persecución al Sur de Novaliches se han hecho á los rebeldes 30 muertos, teniendo dos heridos de tropa.

NOTAS DIARIAS

También en esta sección hemos de hablar de las reformas cubanas.

Y dispénsennos nuestros lectores, pues razón tenemos, que nos sobra; porque cuando á uno le aqueja un dolor, no sabe sino hablar de él.

Y nuestro dolor, nuestra pena de hoy son esas reformas injustificadas, esa au-

ciones y resistencias de quienes habrían de ayudarles? Podría suceder muy fácilmente que acobardados con estas oposiciones, creyesen estériles ó contraproducentes sus esfuerzos, ó les pareciese mejor cruzarse de brazos y dejar obrar á otros hermanos, contra quienes no se abrigasen tales prevenciones. No permita Dios tal desaliento en los que deben estimular de continuo á los demás, y darles incesante ejemplo de valor, constancia y celo.

Estos acuerdos generales de los Prelados podrán ser publicados en Pastorales colectivas, que se lean y circulen en las parroquias de todas las diócesis de la provincia ó provincias eclesíásticas, según los casos, ó de otra cualquier manera que mejor y más á propósito les pareciere para comunicarlos á los fieles; ya se hubiesen adoptado mancomunadamente en reuniones preparadas *ad hoc* y promovidas por los que tienen derecho á ello; ya en otras en que sólo se hubiesen reunido accidentalmente buen número de ellos, para promover diferentes intereses religiosos, como los Congresos Cató-

licos, ya, en fin, se hubiesen puesto de acuerdo separadamente, tomando la iniciativa el Primado, ó en su nombre un Arzobispo ó otro designado al efecto.

En los Congresos Católicos pueden, si continúan celebrándose entre nosotros, adoptarse algunos de estos acuerdos. Son llamados, y pueden asistir á ellos, muchos más fieles que los especialmente escogidos para exponer diversos asuntos. Entre los que suelen señalarse con frecuencia son: la situación y estado en que se encuentra la Iglesia y su Cabeza visible, y la reivindicación de los derechos de una y otra, según las circunstancias. Esto se suele llevar á efecto en solemnes sesiones públicas, por medio de discursos pronunciados ante un gran concurso de fieles, allí reunidos, de diversas partes y en presencia de los numerosos Obispos que en ellas presiden. Toman parte muy activa y principal en las discusiones y resoluciones los Prelados; ya presidiendo las sesiones en que se presentan, examinan y discuten los trabajos particulares y conclusiones deducidas de aquellos

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA ENERO Las Comunidades religiosas

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, á fin de que florezca más y más en las Comunidades religiosas el espíritu de oración, de penitencia y de caridad.

PROPÓSITO

Hablar bien del estado religioso, y proteger todas sus obras.

Máxima: «Que los hombres no vuelvan á pecar es el trabajo y cuidado de los enviados de Dios.»

(San Juan Crisóstomo.)

onomía importunísima que se quiere llevar á Cuba

Ahora bien, habló el Reverendísimo Prelado de Salamanca de las reformas y habló muy bien.

Los liberales conservadores, que se acirían de un clavo ardiendo, para dar lecciones á los Obispos, vieron en el artículo del Padre Cámara el único cable de la calva de la ocasión, lo agarraron y se lanzaron, por medio de *La Epoca*, á manifestar que «el Padre Cámara estaba en oposición al Papa en lo que se refiere á las reformas de Cuba.»

Grata tarea que secundaron los periódicos republicanos, reproduciendo los dos artículos, el del Padre Cámara y el de *La Epoca*.

Porque sabido es, que ministeriales y republicanos andan de la mano, hace tiempo.

Ni el artículo de *La Epoca*, ni á los comentarios de los diarios republicanos, pensamos contestar una palabra.

Pero, como llovido del cielo, ha caído en nuestras manos un artículo de un periódico ministerial, que puede servir de respuesta.

Es nada menos que *La Unión Católica* la que habla.

Atención, pues:

«Es inútil que *El Motín* y los periódicos volterianos censurados públicamente por el ilustre Padre Cámara, insistan en señalar contradicciones, ni siquiera desacuerdos, disimulamientos y discrepancias entre lo que se supone dicho por Su Santidad León XIII á nuestro embajador en Roma, y que oficialmente no consta en ningún documento auténtico, acerca de las reformas de Cuba, y lo manifestado por escrito por el sabio Prelado de Salamanca, reproduciendo lo que está en la conciencia nacional.

»La paz es un bien grande cuando se hace sólidamente y fundándola en la justicia y en la dignidad; pero la paz es un mal si se obtuviera á costa de la soberanía de España ó por medios indecorosos é ignominiosos que pugnan con los actos más gloriosos de la historia de España.»

Consecuencia.

Pásmense ustedes; según el órgano del señor Pidal, *El Motín*, *La Epoca* y demás periódicos, que insisten en señalar contradicciones entre León XIII y el Padre Cámara, son... periódicos volterianos.

Pasmáos cielo: *La Epoca* es... volteriana.

Lo ha dicho su colega, ó hija ó hermana, ó lo que sea... *La Unión Católica*.

Vaya ahora un dialoguito, de esos que se oyen por casualidad.

—¿Con que parece que la paz de Cuba está cerca?

—Desgraciadamente.

—La detención del general Blanco en Barcelona obedece á la necesidad de proveerse de ropa.

Claro está; ¡como que viene hecho una lástima, roto y sucio, como los soldados derrotados!

Y en la Ciudad Condal
Le harán un mandil nuevo... ó delantal.

—La viuda de Rizal, parodiando á Juana de Arco, quiere ponerse al frente de los rebeldes, á quienes trata de fanatizar con sus arengas.

Esta viuda contristada que alienta la insurrección, más que una Juana de Arco será Juana de... violón.

—Leemos:

«El General Weyler se halla en Nueva Paz, á 84 kilómetros de la Habana.»
Esta nueva paz será distinta de la de Pinar.

¿A que esta nueva paz tampoco se aproxima á la verdad?

EL DIA EN ALICANTE

Ayer á las tres de la madrugada dió á luz con toda felicidad, un robusto niño, doña Dolores Candela Sirvent, esposa é hija política respectivamente de nuestros queridos amigos, D. Sebastián López y D. Antonio López Jeréz, turroneo del Pasaje de Amérigo.

Damos nuestra enhorabuena á tan venturosos padres por el feliz alumbramiento.

—Nuestro apreciable amigo don Mariano Barrera, fué operado ayer por su hermano el reputado facultativo, don Francisco Javier Barrera y otro distinguido licenciado de esta capital.

Les deseamos un resultado satisfactorio.

—Dentro de breves días comenzará á funcionar en esta ciudad una Academia de preparación para las próximas oposiciones del Banco de España, dirigida por algunos oficiales de esta Sucurtal.

Sabemos que son varios los jóvenes que quieren dedicarse á estos estudios.

—Por la Capitanía general de Valencia, se ha concedido pasaporte al comandante de ingenieros Sr. Campos y Vassallo, para que venga á Alicante, con objeto de hacer un reconocimiento de los distintos terrenos ofrecidos para la construcción de un cuartel de nueva planta; terminada que sea la misión de aquel inteligente jefe y estimado paisano nuestro, el expediente para las futuras obras, se resolverá en plazo muy breve, estando como están casi concluidos todos los trabajos de gabinete y burocráticos.

—Por la Alcaldía se ha pasado una atenta comunicación á los Curas párrocos de San Nicolás y Santa María, para que remitan una relación certificada de los mozos que hayan nacido en el año 1878, á quienes les corresponde figurar en el próximo alistamiento.

—Ha obtenido ingreso, con destino á la comandancia de la guardia civil de Alicante, el aspirante D. Jaime Ballester Mas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Por la Alcaldía de Alcoy se están practicando activas gestiones para restablecer el tren de las cuatro de la mañana, para conducir en el mismo el correo de Valencia y Cataluña.

—Ha tomado posesión de la Secretaría del Ayuntamiento de Benejuzar, D. Eloy Barmicola.

DE TODAS PARTES

En confirmación del odio satánico que profesan los masones al Sacramento de la Eucaristía, inserta *La Protección*, de Barcelona, el caso de haber sido expulsada de una de las iglesias de dicha ciudad una mujer por sospecha de que guardaba las Sagradas Formas que recibía en el comulgatorio para llevarlas á los centros sectarios; refiriendo con todos sus horribles detalles otro hecho que ocurría en cierta casa diariamente, como lo atestigua la joven que allí prestaba sus servicios y cuyo relato nos hace aquel periódico en la siguiente forma:

«Después de la comida levantábase de la mesa todos los individuos de la familia, y dirigíanse á un local contiguo, en donde permanecían encerrados. A la criada chocó ver todos los días lo mismo, sin saber de qué podía tratarse, y decidióse á satisfacer su curiosidad: la forma era muy sencilla; mirar por cualquier rendija ó por el ojo de la cerradura. *Vió pegada á un poste la Hostia santa; y los individuos de aquella satánica reunión, cada uno con un alfiler ó un cuchillo en la mano, alternaban en dar pinchazos y cortes á la sagrada Forma, entregándose á movimientos ridiculos que formaban la ceremonia de aquel acto.*»

Son datos para la historia de la infame secta que hoy vive autorizada por el Gobierno de la Nación eucarística.

—El final del siglo.—Ya tienen noticia nuestros lectores de la idea concebida de dedicar, al finalizar el presente siglo y comenzar el siguiente, un solemne homenaje á Jesucristo Redentor.

Al frente de los trabajos de organización de este solemne acto se ha puesto el Cardenal Jacobini.

Salvo alguna modificación que podrá acaecer, he aquí lo que se proyecta: se organizarán dos grandiosas peregrinaciones; una espiritual y otra personal.

En la peregrinación espiritual podrán

tomar parte todos los católicos de todas las naciones, comprometiéndose á hacer ciertas plegarias y contribuyendo al Dinero de San Pedro con diez céntimos cada uno. La peregrinación espiritual de todas las naciones en 1899 delegará dos, tres ó mas de sus miembros para asistir en peregrinación personal á un Santuario que no está todavía definitivamente fijado, pero que podría ser Lourdes, ó Loreto, ó Jerusalen, donde se rezará por la intención del Soberano Pontífice, y dejarán una ofrenda, ó recuerdo al Santuario.

A principios del siglo venidero se verificará la peregrinación universal á Roma con una solemnisima ceremonia sagrada en el mayor templo levantado por los hombres á su Creador, en San Pedro del Vaticano, con intervención del Padre Santo.

Han sido dirigidas cartas circulares á todo el Episcopado católico para rogarle que promueva el cumplimiento en sus respectivos países de estas proposiciones; y en Roma se han adherido los rectores de todos los Colegios eclesiásticos extranjeros para cooperar á este mismo objeto; es decir, los rectores de los Colegios francés, español, inglés, alemán, austro húngaro, escocés, canadiense, irlandés, bohemio, polaco, ilirio, griego, ruteno, armenio, maronita del Líbano, etc., etc.

—El Gobierno de Paraguay ha promulgado una ley por la cual quedan excluidos del servicio de las armas, en tiempo de paz, los agricultores que tengan plantadas 2.000 plantas de café ó 20.000 de algodón, ó 6.000 de bananas brasileñas de las especies propias de la exportación ó 5.000 de piñas abacaxis, ó 3.000 cepas, ó 500 naranjos en buenas condiciones de vejetación, sin perjuicio de los premios acordados á estos cultivos por leyes especiales.

En todas partes se nota más protección para las fuentes de ingresos que aquí.

—El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que se reduzca á céntimo y medio por ciento la comisión de cinco céntimos con que están gravadas las operaciones de crédito con garantía de efectos públicos.

En el caso de que no se haga uso de crédito por el concesionario, ó de que los interese que el Banco perciba por la operación no cubran los gastos ésta y los derechos de custodia correspondientes á la garantía, se exigirá el pago de corretaje y de los mismos derechos de custodia por razón del depósito.

—El P. Portalié ha prohibido el libro que no hace mucho publicó titulado *Memorias de una expuladista*, como peligroso y plagado de supersticiosas revelaciones condenadas por la Iglesia.

Esas memorias son las de Diana Vaughan.

—Se anuncia como inminente la publicación de un opúsculo con el título de *La lotta de Cuba é la solidarietà italiana*. Estas últimas palabras son una mentira, pues debería decir *la solidarietà massonica*. Este folleto se ha escrito por el h. masón Falco; lleva ilustraciones y dibujos del escultor Héctor Ferrari Gr. M. adjunto del G. Or. y un prólogo del diputado Bovio, alto personaje de la masonería italiana, que ha sido uno de los candidatos á la sucesión de Adriano Lemmi.

La Tribuna, órgano ordinario y directo de la secta, ha publicado como artículo de fondo el prólogo del h. Bovio 33.º, haciendo notar que la publicación de este opúsculo «se hace por el Comité italiano (masónico) central para la libertad de Cuba, que tiene su residencia en Roma, *Via Sicilia*, 125.

Si no hubiera otras pruebas de que las insurrecciones de Cuba y Filipinas son obra de la masonería universal, coligada y confederada, bastaría para probarlo esta publicación que puede decirse oficial de la masonería italiana.

—Telegrafían de París que se ha celebrado en Burdeos un meeting anarquista organizado por el célebre Sebastián Faure.

Asistieron unas dos mil personas. Faure anunció que iba á disertar sobre el tema *Los crímenes de Jesucristo*.

Un sacerdote le interrumpió diciendo que refutaría sus palabras.

Los anarquistas se le echaron encima haciéndole enmudecer.

Sebastián Faure reanudó su discurso, pero los católicos empezaron á silbarle, produciéndose tan grande desorden que

tuvo que intervenir la policía, disolviendo á cinstarzos la reunión.»

En España no hay todavía quien se atreva á insultar á Nuestro Señor Jesucristo con tanto desearo. Pero en cambio se le ha desterrado de las costumbres públicas y privadas, de la cátedra, de las leyes, y de todas partes.

No hay nadie que se atreva á anunciar un discurso, con un tema tan escandaloso como el que queda copiado, pero sí hay quien cobra el dinero de los católicos para enseñar oficialmente á los hijos de éstos que descienden de un mono; y hay quien tolera que frente á la casa de Dios levante la suya al diablo.

Y esto no lo critica ni lo silba nadie, ni produce alarmas, ni enciende la sangre de los católicos, que oyen clamar un día y otro á sus prelados contra tamaños males; y sin embargo se han conaturado con ellos.

Verdad es que la prensa católica no ceja un día y otro en su empeño pero no con el resultado práctico que fuera de desear.

VARIETADES

Había un Prelado que solo era avaro consigo mismo, siendo él, entre muchos, á quien socorría, el único desatendido.

—Mira, le dijo un día su hermana, hay un pobre que se halla en la mayor miseria, careciendo hasta de ropa decente con que presentarse en público. Espero que no dejarás de socorrerlo.

Dióle el Prelado una buena limosna para vestir á aquel pobre, y á los pocos días se admiró de ver que el sastre le trajo un vestido nuevo.

—¿De qué te admiras?—le dijo su hermana ¿No me distes dinero para socorrer á un pobre? Pues ese pobre desarropado eres tú.

Selgas.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Estudiados por la Comisión especial de Ordenanzas municipales los títulos del 4.º al 8.º del proyecto de Ordenanzas, presentado á la Excmo. Corporación en sesión de 26 de Junio de 1895, y en cumplimiento del acuerdo de 18 de Julio del propio año, se invita á las corporaciones oficiales, Sociedades, gremios y vecindario en general para que, previo estudio de los mencionados títulos, que estarán á su disposición en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de despacho, acudan á exponer las observaciones que tengan por conveniente en la Audiencia pública que celebrará la expresada Comisión en el salón de sesiones del Municipio, el sábado 30 del corriente á las cuatro de la tarde.

Los expresados títulos tratan:

Título IV.—Construcciones y sus acesorias.

Título V.—Cuidados en la via pública.

Título VI.—Policía rural.

Título VII.—Pesas y medidas y

Título VIII.—Servicios municipales.

Alicante 25 Enero 1897.—*El Barón de Finestrat.*

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 28 (7'15 n.)

Ha mejorado notablemente en su dolencia el Sr. Cánovas del Castillo.

Se ha prohibido en Gibraltar desembarcar pasajeros y mercancías procedentes de la India.

Las autoridades de Jacksonville, han puesto en libertad bajo respetable fianza á los tripulantes del vapor filibustero «Dauntless».

Se ha admitido al general Blanco la dimisión de jefe del cuarto militar de S. M.

Interior 65'00.
Cambio 24'35.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GILJAREO.
Plaza del Progreso 5.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Améigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en solanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.
SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.
Peritaje Mercantil.—Magisterio.—Carreras especiales.
Clases de adorno.—Gimnasia higiénica.
Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Para más antecedentes, pidanse Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.
Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.
Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

ESUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES

ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.



VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortegá de 2300.—Cabo Greus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Sillero de 1500.—Itálica de 1500.—Ibáizabal de 1100.—La Gortuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Oaril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los miércoles y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamento á la Administración de este establecimiento.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Facs y C.ª